

JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
11 DE MARZO DE 2016

EXPEDIENTE	: 1711-2012-00216
DEMANDANTE	: FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS EN LIQUIDACIÓN
DEMANDADA	: MARGARITA GANTIVA ALONSO
ACCIÓN	: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LESIVIDAD

En la fecha se fija en lista por Un día el **RECURSO DE REPOSICIÓN** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por TRES (3) días del memorial suscrito por el Dr. JAVIER ARROYO HERNÁNDEZ, apoderado de la señora MARGARITA GANTIVA ALONSO en su condición de demandada, por el cual interpone **RECURSO DE REPOSICION** (fls. 393 - 395) contra el auto proferido por este Juzgado el 19 de febrero de 2016 (fl. 392), y notificado en la Secretaría el 23 de febrero del mismo año.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por los artículos 110 y 319 del Código General de Proceso.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria

